

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. Origen	Org. Resp.
75375673G	LEYVA MOLINA ANA	NOTIFICA-EH4101-2008/16292	0102410374822	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2003/53231	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75407157R	LEAL GUTIERREZ, JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2008/14232	0102410553894	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2005/4802	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
77534745C	TORRES VELAZQUEZ JERONIMO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2008/16244	0102410582701	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2006/505966	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
77802030E	FLORES MARIN ALICIA	NOTIFICA-EH4101-2008/16603	0102410669131	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/39489	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. Origen	Org. Resp.
X3063735C	CERON HOYOS OFELIA	NOTIFICA-EH4101-2008/14055	0331410486592	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2008/511210	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28270966X	GARCIA GLEZ DE AGUILAR MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2008/16771	0331410504241	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH4101-2007/2369	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28900758Q	RAMIREZ GARCIA INMACULADA	NOTIFICA-EH4101-2008/16779	0331410504774	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH4101-2007/5165	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. Origen	Org. Resp.
B14668438	EUROINVERSIONES BONAIRE SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16513	1341410192902	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/528510	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41289737	INVERLET SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16546	1341410190705	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/119912	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41289737	INVERLET SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16546	1341410190696	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/119912	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41530304	CARJISA SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16427	1341410190592	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2006/2599	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41530304	CARJISA SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16545	1341410190662	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/503125	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41530304	CARJISA SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16545	1341410190653	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/503125	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91058040	ACTIVIDADES TECNICAS MAJARAVIQUE SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16531	1341410187616	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/67071	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91058040	ACTIVIDADES TECNICAS MAJARAVIQUE SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16510	1341410192963	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/28528	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91058040	ACTIVIDADES TECNICAS MAJARAVIQUE SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16542	1341410187792	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/7002	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91355701	AMAYA RODRIGUEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16536	1341410192753	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/115836	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91355701	AMAYA RODRIGUEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2008/16536	1341410192744	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/115836	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25592375E	LINARES MEDINA M JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2008/17127	1341410188580	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2005/199	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27728053N	GOMEZ VELAZQUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2008/16482	1341410192920	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2005/1380	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27888254H	FIDEO CHICO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2008/17320	1341410194914	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/501595	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28344478Z	BENJUMEA LLORENTE JULIA	NOTIFICA-EH4101-2008/15851	1341410189174	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2005/1428	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28732058K	MULET ZAYAS ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2008/16538	1341410187722	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/85138	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28899130K	LINARES MEDINA VICENTE	NOTIFICA-EH4101-2008/17128	1341410188605	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2005/199	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
79202052B	BECCERRA JIMENEZ JOSE ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2008/16322	1341410193130	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2005/79953	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 14 de enero de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2009, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica un extracto del contenido de la Resolución por la que se conceden incentivos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (Orden de 11 de diciembre de 2007. Convocatoria 2008).*

Examinadas y resueltas las solicitudes de incentivos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento presentadas al amparo de la Orden de 11 de diciembre de 2007 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el periodo 2008-2013

(BOJA núm. 4 de 5 de enero de 2008), esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología,

## RESUELVE

Primero. Hacer público un extracto de la Resolución de fecha 16 de diciembre de 2008, conforme al art. 25.6 de la Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se conceden incentivos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento que figuran en el anexo.

Segundo. La relación desglosada de los proyectos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento objeto de esta Resolución se encuentran publicados en el sitio web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, ubicado en la siguiente dirección <http://www.juntadeandalucia>.

es/innovacioncienciayempresa/ sustituyendo la publicación de este extracto de la Resolución de concesión a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

Tercero. El plazo para la interposición de los recursos procedentes comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

#### A N E X O

#### EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA POR LA QUE SE CONCEDEN INCENTIVOS PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO

Las entidades que se relacionan fueron calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento según lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 2006 por la que se establece la calificación de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se crea el Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

El procedimiento a seguir para la concesión de las ayudas públicas o subvenciones en régimen de concurrencia competitiva es el previsto en el artículo 9 del Reglamento en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 9 del Decreto 254/2001 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su Régimen Jurídico.

El artículo 15 de la Orden de 11 de diciembre de 2007, prevé el procedimiento de concesión en dicho régimen de concurrencia competitiva de las ayudas acogidas a esta Orden, y el artículo 22 el funcionamiento de la Comisión de Selección Específica y los Criterios de Selección.

Vista la normativa anteriormente citada, esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, en uso de las atribuciones que tiene conferidas

#### D I S P O N E

Conceder incentivos a las entidades y para sus respectivos proyectos, según el Anexo I de esta Resolución de Concesión.

Universidad/organismo	Cantidad concedida
Universidad de Córdoba	103.798,00
Universidad de Granada	46.678,00
Universidad de Granada	61.333,00
Universidad de Sevilla	100.000
Parque I+D Dehesa de Valme	1.183.425,75
Centro de Invest. y Calidad Agroalimentaria del Valle de los Pedroches	2.857.938,00
Fund. Parque Tecnol. Ciencias de la Salud	398.390,00
Asociación para desarrollo CIT de Valverde	92.500
Inst. de Estudios Soc. Avanzados (CSIC)	930.219,00
Asociación Des. Sist. Vinc. Agric. Onubense	107.200,00

Universidad/organismo	Cantidad concedida
Parque Científico y Tecnológico de Córdoba	2.000.000,00
Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez	1.957.250,00
Universidad de Jaén	83.096,00
Parque del Aceite y del Olivar	1.558.250,00
Cartuja 93	448.356,00
Parque Tecnológico de Andalucía	2.901.034,49
P. de Innovación y Tecnología Almería	2.268.153,60
Sanlúcar Sostenible	446.524,00
Parque Tecno. y Aeronáutico de Andalucía	1.722.750,00
Universidad de Jaén	52.078,00
Fund. Parque Tecno. Andaluz del Diseño	385.000,00

Sevilla, 22 de enero de 2009.- El Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, Francisco Andrés Triguero Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2009, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica un extracto del contenido de la Resolución por la que se conceden incentivos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (Orden de 11 de diciembre de 2007, categoría C, art. 89, Acciones Complementarias. Convocatoria 2008).*

Examinadas y resueltas las solicitudes de incentivos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento presentadas al amparo de la Orden de 11 de diciembre de 2007 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el período 2008-2013 (BOJA núm. 4 de 5 de enero de 2008), esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología,

#### R E S U E L V E

Primero. Hacer público un extracto de la Resolución de fecha 11 de diciembre de 2008, conforme al art. 25.6 de la Orden de 11 de diciembre de 2007, categoría C, art. 89, Acciones Complementarias, por la que se conceden incentivos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento que figuran en el anexo.

Segundo. La relación desglosada de los proyectos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento objeto de esta Resolución se encuentran publicados en el sitio web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, ubicado en la siguiente dirección <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/> sustituyendo la publicación de este extracto de la Resolución de concesión a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

Tercero. El plazo para la interposición de los recursos procedentes comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.